



**Consejo de Administración del  
Programa de las Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.: General  
19 de noviembre de 2009

Español  
Original: Inglés



**11º período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/  
Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial**  
Bali, Indonesia, 24 a 26 de febrero de 2010  
Tema 4 del programa provisional \*

**Nuevas cuestiones normativas: el medio ambiente en el sistema multilateral**

**Informe sobre el progreso realizado en relación con el mercurio**

**Informe del Director Ejecutivo**

*Resumen*

El presente informe se presenta para ofrecer una actualización sobre el progreso realizado en relación con el mercurio, sobre lo cual el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial, en su 25º período de sesiones, adoptó la decisión 25/5 III. En el informe se incluyen los resultados de la reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta celebrada en Bangkok del 19 al 23 octubre 2009, así como información sobre el progreso realizado en el marco de la Asociación Mundial sobre el Mercurio.

\* UNEP/GCSS.XI/1.

## **I. Antecedentes**

1. En su 25º período de sesiones, el Consejo de Administración adoptó la decisión 25/5 sobre la gestión de los productos químicos, incluido el mercurio. Mediante esa decisión, el Consejo de Administración convino en promover la adopción de medidas internacionales consistentes en la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante sobre el mercurio, que incluiría enfoques tanto vinculantes como voluntarios, conjuntamente con actividades provisionales, con miras a disminuir los peligros para la salud de las personas y el medio ambiente.

## **II. Preparativos para las negociaciones sobre un instrumento jurídicamente vinculante**

2. Mediante el párrafo 32 de su decisión 25/5 III, el Consejo de Administración pidió al Director Ejecutivo que convocara un grupo de trabajo especial de composición abierta para que celebrara una reunión en el segundo semestre de 2009, a fin de preparar la labor del Comité Intergubernamental de Negociación, en particular para examinar las prioridades de negociación, el calendario y la organización del Comité.

3. Ese grupo de trabajo se reunió del 19 al 23 de octubre de 2009 en el Centro de Conferencias de las Naciones Unidas en Bangkok. Asistieron a la reunión representantes de 101 gobiernos, una organización de integración económica regional, 6 organizaciones intergubernamentales y varias organizaciones no gubernamentales.

4. La reunión brindó la oportunidad de preparar el inicio rápido de las negociaciones sobre un instrumento jurídicamente vinculante. El grupo de trabajo acordó el proyecto de reglamento para recomendarlo al Comité, además de trabajar para la secretaría con el fin de iniciar los preparativos para el primer período de sesiones del comité, incluida la compilación de opciones para la estructura del instrumento y descripciones de opciones para disposiciones sustantivas.

5. Los representantes también participaron en sesiones de información sobre el suministro y almacenamiento del mercurio, la minería artesanal y en pequeña escala del oro, y el mercurio en los productos y los desechos. La información aportada en esas sesiones se proporcionará al Comité Intergubernamental de Negociación, cuyo primer período de sesiones se celebrará del 7 al 11 junio de 2010 en Estocolmo.

6. Se podrá acceder al informe de la reunión (UNEP(DTIE)/Hg/WG.Pre/1/10) en el sitio web del programa del mercurio en la dirección siguiente: [www.chem.unep.ch/mercury/OEWG/Meeting.htm](http://www.chem.unep.ch/mercury/OEWG/Meeting.htm).

7. El proceso de negociaciones sobre el mercurio constará de cinco reuniones del Comité Intergubernamental de Negociación, la última de las cuales tendrá lugar antes del 27º período de sesiones del Consejo Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial del PNUMA, en febrero de 2013. A esas sesiones le seguirán posteriormente en 2013 una conferencia diplomática en la que el texto del acuerdo quedará abierto para su firma. Las actuales estimaciones de los costos para cada reunión fluctúa entre 1.050.000 y 1.100.000 dólares EE.UU., con sujeción al recinto y al lugar de cada reunión. Por consiguiente, se estima que el total de los costos de las cinco reuniones del Comité y la conferencia diplomática será de aproximadamente 6,5 millones de dólares. Esos costos se sufragarán mediante contribuciones financieras o en especie aportadas por los gobiernos, incluidos los que se han ofrecido para acoger las reuniones. Además de lo expuesto anteriormente, se incurrirá en otros gastos en relación con el personal de la secretaría y gastos de viajes del personal, prestación de asistencia especializada en la preparación de documentos, comunicaciones, actividades de extensión y reuniones preparatorias de la Mesa y regionales. Según estimaciones, esos gastos adicionales ascenderán a aproximadamente 6 millones de dólares para el período 2010 a 2013.

8. Mediante el párrafo 33 de su decisión 25/5 III, el Consejo de Administración también pidió al Director Ejecutivo que apoyara a los países en desarrollo y los países con economías en transición para que participaran eficazmente en la labor del Grupo de Trabajo especial de composición abierta y el Comité Intergubernamental de Negociación. Se están preparando varias consultas a nivel regional con el fin de prestar apoyo a los gobiernos en la tarea de prepararse para las negociaciones.

### III. Asociación Mundial sobre el Mercurio

9. En 2005 el Consejo de administración dio inicio a modalidades de asociación sobre el mercurio que se formalizaron en 2008 mediante la elaboración del marco global para la Asociación. En el marco global se establece un objetivo general para la Asociación: proteger la salud humana y el medio ambiente mundial frente a las liberaciones de mercurio y sus compuestos mediante la reducción al mínimo y, cuando sea posible, la ulterior eliminación de las liberaciones antropógenas de mercurio en la atmósfera, el agua y la tierra.

10. Actualmente se han determinado siete esferas de modalidades de asociación, entre las cuales figuran:

- a) La gestión del mercurio en la minería artesanal y en pequeña escala del oro;
- b) El control del mercurio derivado de la combustión del carbón mineral;
- c) Disminución del mercurio en el sector cloro-álcali;
- d) Disminución del mercurio en los productos;
- e) Investigaciones sobre el transporte del mercurio en la atmósfera y su destino;
- f) Gestión de los desechos de mercurio;
- g) Suministro y almacenamiento del mercurio.

11. Se insta a los gobiernos y otros interesados directos a que se afilien a la Asociación y a que realicen actividades que contribuyan a la labor en marcha que se reseña en el párrafo 34 de la decisión 25/5 III. En ese párrafo, el Consejo de Administración pidió al Director Ejecutivo que prosiguiera y potenciara, como parte de las medidas internacionales relativas al mercurio, la labor en marcha en varias esferas. Mediante el párrafo 35, instó a los gobiernos y a otros interesados directos a que continuaran y fortalecieran su apoyo a la Asociación y para ello proporcionaran recursos técnicos y financieros, como la prestación de apoyo a la aplicación de los proyectos basados en los países en los que se aborda la disminución de los riesgos y la gestión de los riesgos en relación con el mercurio.

12. La primera reunión del Grupo Asesor de la Asociación Mundial sobre el Mercurio se celebró en Ginebra del 31 marzo al 2 de abril de 2009. El Grupo evaluó la labor en curso en las esferas de modalidades de asociación para examinar posibles resultados, objetivos e hitos que podrían fundamentar la labor del Comité Intergubernamental de Negociación en sus esfuerzos para concertar un instrumento jurídicamente vinculante en relación con el mercurio. Como resultado de la reunión, el Grupo formuló recomendaciones sobre la base de los esfuerzos descritos en los actuales planes de trabajo de las esferas de modalidades de asociación dirigidos a alentar la labor de la Asociación en el futuro. El informe de la reunión figura en el sitio web del programa del mercurio en la dirección siguiente: [www.chem.unep.ch/mercury/partnerships/PAG1\\_meeting/PAG1\\_Meeting\\_Documents.htm](http://www.chem.unep.ch/mercury/partnerships/PAG1_meeting/PAG1_Meeting_Documents.htm).